ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA N°1 AL ACTA PARCIAL No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1576 DE 28 DE JULIO DEL 2022

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA UNA MOVILIDAD SEGURA E INCLUYENTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA:	UT ISEPMOTOS STTY R/L HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA
NIT DEL CONTRATISTA:	900931215-6
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	$43.737.700,00
PLAZO:	TRES (3) MESES
SUPERVISOR:	**ORLANDO CRUZ MARTÍNEZ**
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2022-09-07
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-06
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

En la ciudad de Yopal, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2022, se reunieron ORLANDO CRUZ MARTINEZ, SECRETARIO DE MOVILIDAD, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.858.505, en su condición de supervisor y HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA, con CC No. 86.008.000, en condición de Representante Legal de la empresa UT ISEPMOTOS STTY 2022 con NIT No. 900931215-6 con el objeto de suscribir el Acta aclaratoria al acta parcial No1 del presente contrato:

CONSIDERACIONES:

1.- Que por error involuntario en el contenido del acta parcial Nº 01 en el periodo de la presente acta se digito:

SC CER 340073

ACTA ACLARATORIA

PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) MESES			FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022-09-07
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2022-09-07			FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-06
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2022-09-07		HASTA:	2022-12-06
MODALIDAD DEL CONTRATO:	MINIMA CUANTIA				

2.- Que el dato correcto en el periodo de la presente acta debe ser:

PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) MESES			FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022-09-07
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2022-09-07			FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-06
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2022-09-07		HASTA:	2022-12-03
MODALIDAD DEL CONTRATO:	MINIMA CUANTIA				

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del Contrato de prestación de servicios No.1576 de 28 de JULIO del 2022, se hace necesaria su aclaración respectiva.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que los datos correctos del PERIODO DE LA PRESENTE ACTA del acta parcial Nº 01 del contrato de prestación de servicios 1576-07-28 quedara así:

PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) MESES			FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022-09-07
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2022-09-07			FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-06
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2022-09-07		HASTA:	2022-12-03
MODALIDAD DEL CONTRATO:	MINIMA CUANTIA				

5.- Las demás estipulaciones del acta parcial No 01 del contrato 1576 del 28 de Julio del 2022 continúan vigentes.

SC CER 340073

ACTA ACLARATORIA

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA R/L UT ISEPMOTOS STTY 2022
CONTRATISTA

ORLANDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO(A) DE MOVILIDAD

SC CER 340073